

## Los manuales de economía doméstica en la escuela: contabilidad hogareña, educación de las emociones y enseñanza práctica para el hogar (Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX)

### Manuals of Domestic Economy at school: home economy, emotion education and practical teaching for the home (Argentina, late 19<sup>th</sup> and early 20<sup>th</sup> centuries)

Rodríguez, Laura Graciela

**Laura Graciela Rodríguez** lau.g.rodrig@gmail.com  
Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata, Argentina

#### Estudios del ISHIR

Universidad Nacional de Rosario, Argentina  
ISSN-e: 2250-4397  
Periodicidad: Cuatrimestral  
vol. 11, núm. 30, 2021  
revistaestudios@ishir-conicet.gov.ar

Recepción: 01 Junio 2021  
Aprobación: 20 Junio 2021

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/422/4222364005/index.html>



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional.

**Resumen:** En este artículo analizaremos el contenido de siete de los primeros manuales de Economía Doméstica que se publicaron entre 1865 y 1903, escritos por autores y autoras extranjeros/as y del país, destinados a las niñas y jóvenes. Estudiaremos, por un lado, cuál era la finalidad de los mismos y por el otro, qué temas se trataban en estos manuales seleccionados por las autoridades oficiales. Pretendemos mostrar que tenían por objetivo principal enseñarles a las niñas y jóvenes que el destino natural para ellas era ser ama de casa. En segundo término, señalaremos que los textos desarrollaban tres grandes temáticas: a) las maneras de llevar la contabilidad hogareña; b) la educación de las emociones; c) y las instrucciones sobre cómo realizar los quehaceres domésticos.

**Palabras clave:** manuales de Educación Doméstica, educación femenina, género y educación, educación de las mujeres, educación de las emociones.

**Abstract:** In this article we will analyze the content of seven of the first manuals of Domestic Economy published between 1865 and 1903, written by foreign and Argentinean authors, destined for young women. We will study, on the one hand, what their purpose was and, on the other hand, what topics were covered in these manuals selected by the official authorities. We intend to show that they had as their main objective to teach girls that the natural destiny for them was to be a housewife. Secondly, we will point out that the texts developed three main themes: a) ways of keeping home economy; b) the education of emotions; c) and how to do household chores.

**Keywords:** manuals of Domestic Education, women's education, gender and education, education of women, emotional education.

En los nacientes sistemas de educación pública de los Estados modernos occidentales, los máximos funcionarios se ocuparon de brindar una educación diferenciada a las niñas, a través de la transmisión de contenidos preparados especialmente para ellas. Imitando a países como Estados Unidos, Francia o Bélgica, en Argentina se incluyeron las asignaturas de Economía Doméstica y Labores a partir de 1876 en los planes de estudio de las escuelas primarias de la provincia de Buenos Aires y de las Escuelas Normales nacionales de mujeres y mixtas, y desde 1884 (Ley 1420) en los planes de las escuelas primarias nacionales (Rodríguez, 2021).

En este artículo analizaremos el contenido de siete de estos primeros manuales de Economía Doméstica –que incluían Labores– que se publicaron entre 1865 y 1903, escritos por autores/as extranjeros/as y del país, y destinados a las niñas y jóvenes. Los hemos seleccionado entre los que aparecían con más frecuencia en los inventarios de los Ministerios de nación y provincia de Buenos Aires, es decir, estaban entre los que fueron comprados por el Estado para ser distribuidos en las escuelas. Más precisamente, estudiaremos: *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*, de Pilar Pascual de San Juan;<sup>1</sup>*Lecciones de Economía Doméstica*, de Cipriano Torrejón y su esposa, Lucía Aín;<sup>2</sup>*Economía e Higiene Doméstica* de Florencia Atkinson y Juan García Purón;<sup>3</sup>*Varios asuntos de Política Doméstica y Educación* de José M. Torres;<sup>4</sup>*Economía Doméstica al alcance de las niñas* de Emilia M. C. Salzá;<sup>5</sup>*Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*, de Amelia Palma;<sup>6</sup> y *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores* de Aurora Stella del Castaño.<sup>7</sup>

Como han hecho notar otros/as analistas, la educación de las niñas y jóvenes estuvo lejos de limitarse al texto de estos manuales. De manera más general, Pierre Bourdieu (2000) ha mostrado que el trabajo de producción y reproducción del discurso de dominación masculina en estos Estados modernos ha sido transmitido, entre otras instituciones, por la escuela, formando a las mujeres –a través de todas sus asignaturas y del currículum oculto– para que sean “femeninas” es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas y contenidas, y enseñándoles a que asuman como natural las tareas subalternas o subordinadas, atribuidas a sus “virtudes” de sumisión, amabilidad, docilidad, entrega y abnegación (Bourdieu, 2000).

En Argentina, disponemos de una interesante producción de estudios que se ha enfocado en los manuales y textos escolares de la escuela primaria publicados en distintas épocas y destinados a ambos sexos, observando cómo se reforzaban los valores tradicionales de género en Ciencias Naturales, Moral y Urbanidad, Educación Física y Lengua, por ejemplo. Han mostrado de qué manera se enseñaba que los niños estaban “naturalmente” predispuestos para las matemáticas, las ciencias y la tecnología y las niñas, para aplicar esos conocimientos en el hogar (Bonder y Veronelli, 1998); que los varones eran ciudadanos con plenos derechos para actuar en la esfera pública y ellas, ciudadanas subordinadas jurídicamente, destinadas a realizarse solo en el ámbito de la vida privada (Lionetti, 2007); y que los niños debían realizar ejercicios físicos para fortalecer los músculos y las niñas, el aparato reproductivo (Scharagrodsky,

2014). Respecto a los libros de lectura, han visto que buscaban inculcar, tanto el amor a la patria, como la formación de niños y niñas amorosos con sus madres y obedientes con sus padres, y capaces de auto regular sus conductas y emociones, es decir, de ser siempre estudiosos/as, sanos/as, morales, disciplinados/as, altruistas, ahorrativos/as, amables, discretos/as, confiables y honorables, remarcando que las niñas además, debían habituarse a ordenar, limpiar y decorar sus propios hogares (Wainerman y Heredia, 1999; Ascolani, 2010). Contamos también con investigaciones más específicas que han estudiado el contenido de algunos de los manuales de Economía Doméstica mencionados, comprendiendo cómo apuntaban también a regular conductas y a moralizar a las mujeres (Nari, 1995; Liernur, 1997; Caldo, 2012; Cammarota, 2012; Alloatti, 2017; y Aguilar, 2018).

En base a lo dicho hasta aquí, consideramos que resta aún completar y profundizar el estudio de estas últimas obras, por lo que en este artículo analizaremos, por un lado, cuál era la finalidad de estos manuales y por el otro, qué temas se trataban.<sup>8</sup> Pretendemos mostrar que tenían por objetivo principal enseñarles a las niñas y jóvenes que el destino natural para una mujer, dictado por la divinidad y la biología, era ser ama de casa y que ese rol nunca podría ser asumido por un hombre. Este propósito, como acabamos de ver, era común a los otros manuales escolares, pero la particularidad de éstos, era que estaban dirigidos exclusivamente a las mujeres. En segundo término, señalaremos que los textos desarrollaban tres temáticas que apuntaban a enseñarle a la futura ama de casa: 1) de qué manera llevar la contabilidad hogareña; 2) cómo educar sus emociones y controlar sus comportamientos; 3) y de qué forma realizar los quehaceres domésticos. La creciente complejidad de la vida moderna, aseguraban sus autores/as, hacía que ya no fuesen suficientes los conocimientos que transmitían las madres, por lo que la adquisición de estos nuevos saberes “científicos” para manejar una casa, resultaban imprescindibles para su formación. Es decir, estos/as autores/as consideraban que, para formar al ama de casa ideal, resultaba imprescindible que las mujeres concurren a la escuela y aprendieran bien lectura, escritura y aritmética, y a través de sus libros, economía doméstica, moral, urbanidad, higiene, fisiología, puericultura, medicina doméstica, química, costura, cocina, bordado y tejido.

A lo largo de ocho apartados, presentaremos, en el primero, algunas cuestiones generales sobre los/as autores/as y sus libros; en el segundo, las definiciones que daban los/as escritores/as alrededor de Economía Doméstica y de ser ama de casa; en los cuatro apartados siguientes desarrollaremos distintos aspectos que planteaban los manuales sobre cómo educar las emociones y comportarse en público; y en los dos últimos, veremos en qué consistían las instrucciones para las tareas del hogar.

### **Algunas notas sobre los libros y los/as autores/as**

Estos libros que las autoridades habían comprado para que se diese Economía Doméstica y Labores en la escuela, se encontraban en los inventarios oficiales bajo el rótulo de Economía Doméstica y tenían en su interior, capítulos sobre Labores, es decir, costura, bordado y tejido.<sup>9</sup> En los planes de estudio de las escuelas primarias, de las escuelas de adultos para mujeres y Normales, sin embargo, Economía Doméstica y Labores eran dos asignaturas separadas que tuvieron

finalidades y desarrollos distintos (Rodríguez, 2021).<sup>10</sup> Dentro de la escuela primaria, Economía Doméstica fue una materia destinada casi siempre a las niñas más grandes, de quinto y sexto grado y la asignatura Labores, se dispuso de primero a sexto grado y estaba propuesta, según se decía en los programas, tanto para las niñas que iban a ser amas de casa, como para que las niñas pobres aprendiesen un oficio, en caso de que tuviesen que abandonar la escuela –en primer o segundo grado- para ir a trabajar (Rodríguez, 2021).

Había otros establecimientos nacionales, como los Liceos de Señoritas y algunas Escuelas Profesionales, donde Economía Doméstica se denominaba diferente: “Ciencias y Artes Domésticas”. De acuerdo a la maestra y médica Cecilia Grierson, que daba clases en el Liceo de Capital, esto era así porque las “Ciencias Domésticas” resultaban una disciplina de mayor complejidad que “Economía Doméstica”, ya que estaban fundadas en el “conocimiento científico”. Grierson, en el Primer Congreso Femenino Internacional realizado en Buenos Aires en 1910, expresó que aún no se había podido avanzar en el estudio de las “Ciencias Domésticas” porque había una “carencia de textos” en el país, desconociendo la existencia y calidad de los manuales que estaban circulando desde el siglo XIX. Solicitó que se reemplazaran en todas las escuelas primarias y Normales, la asignatura “Ciencias Domésticas” por la “antigua enseñanza empírica de la Economía Doméstica”. Si bien su propuesta no tuvo éxito, comenzaron a editarse otros libros –que no trataremos aquí– escritos especialmente para los Liceos.<sup>11</sup>

Ahora bien, en qué medida se utilizaban estos textos en la escuela primaria y Normal, es algo siempre difícil de conocer. En una investigación de nuestra autoría, hemos presentado algunos testimonios e informes de inspectoras, maestras y directores/as, que señalaban, a principios del siglo XX, que en la asignatura Economía Doméstica, con estos libros, las docentes dedicaban la mayor parte del tiempo a brindar clases de cocina en los establecimientos que tenían las instalaciones; y en los que no había cocina, se impartían los otros contenidos establecidos en los programas y textos. En Labores se les enseñaban todos los contenidos de estos manuales (Rodríguez, 2021). En síntesis, la presencia de estos libros en los inventarios de los Ministerios y las reediciones de varios de ellos, permiten considerar que su uso fue extendido, especialmente entre las estudiantes de magisterio, porque en general, eran las maestras las que debían dar clases -si no había una docente especial- de Economía Doméstica y de Labores, en las escuelas donde se empleaban.

Uno de los primeros textos que empezó a circular en Argentina fue la *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia* de 1865, editado en España.<sup>12</sup> La autora, Pilar Pascual de San Juan, era maestra elemental y superior y participó activamente en organizaciones de mujeres de su país. Contaba con numerosos libros en su haber, escritos antes y después, siendo este texto el que más reediciones tuvo. La *Guía...* estaba dirigida, tanto a “las madres de familia” como a las estudiantes, y resultó premiada por la Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instrucción. La edición con la que trabajaremos aquí es la de 1909 (la treceava), que contenía 184 páginas. El libro contaba con dos partes, en la primera se hablaba sobre el destino de la mujer, la moralidad, la felicidad, la economía, el orden y el aseo, y en la segunda se presentaban varias historias con consejos morales. Al final, estaban los apéndices:

“Fórmulas relativas a la alimentación” (recetas) y “Compendio de Urbanidad”, escrito por la profesora normalista Magdalena S. Fuentes.

El otro manual extranjero que aparecía en los inventarios argentinos fue el norteamericano *Economía e Higiene Doméstica*, de la profesora Florencia Atkinson y el doctor Juan García Purón.<sup>13</sup> Tenía 288 páginas, numerosas ilustraciones y al final, un anexo de 37 páginas solo con figuras. Florencia (Florence) Atkinson estuvo entre las maestras norteamericanas que hizo traer Sarmiento a la Argentina. Trabajó entre 1883 y 1886 en la Escuela Normal de San Juan, dando clases de Economía Doméstica, Historia y Escritura (Luiggi, 1959). Juan G. Purón aparecía como autor o traductor de varios manuales escolares editados por Appleton que se usaron en Argentina, sobre distintos temas. *Economía...* tuvo varias reediciones y aquí citaremos la sexta, de 1912. Buena parte de los libros editados por la casa Appleton fueron comprados por el Ministerio de Instrucción Pública a instancias de Domingo F. Sarmiento, quien consideraba que eran obras norteamericanas de calidad, con la ventaja que ya estaban traducidas al español. Este manual también estaba destinado “para uso de la familia en general” y para texto en “escuelas y colegios de señoritas”, y se destacaba de los demás, porque ofrecía las instrucciones más detalladas para realizar las tareas del hogar e incluía explicaciones de divulgación científica sobre ciertos fenómenos. El libro tenía 19 capítulos, entre los que estaban: “La cocina”, “Labores de aguja”, y “Corte de las prendas más usuales”.

El ejemplar *Lecciones de Economía Doméstica del matrimonio* Torrejón, Cipriano y Lucía Aín, constaba de 158 páginas y había llegado, por lo menos, hasta la séptima edición.<sup>14</sup> Él era profesor egresado de la Normal de Profesores de la ciudad de Buenos Aires y había escrito otros textos, como *El ofeilema: lectura moral* y *Uso de globos terrestres*. Ella era maestra egresada de Francia, profesora de francés de varias escuelas graduadas de Buenos Aires, ex maestra de la Escuela de Aplicación de la Escuela Normal de maestros de la provincia de Buenos Aires y ex profesora de idioma francés de la extinguida Escuela Normal de mujeres a cargo de la Sociedad de Beneficencia. El libro estaba dividido en dos partes, en la primera se planteaban cuestiones relacionadas con los deberes del ama de casa, la cocina, la costura y la contabilidad doméstica; y en la segunda se hablaba de las industrias domésticas, la panificación, la leche, la crianza de animales domésticos, la elaboración de conservas y remedios caseros.

El texto *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación* de José María Torres, no tenía casi indicaciones sobre los quehaceres del hogar y más bien, era un largo tratado moral, dirigido a “las familias y estudiantes”.<sup>15</sup> Torres había nacido en España, era egresado de la Normal de Madrid y luego de haber ejercido la docencia durante 21 años en su país, debió exiliarse por motivos políticos, llegando a Buenos Aires en 1864. Públicamente católico, había sido un prestigioso funcionario del Ministerio de Instrucción Pública argentino, destacándose como director de la Escuela Normal de Profesores de Paraná (1876-1885 y 1892-1893), donde implementó la enseñanza religiosa, que luego fue eliminada. Torres había publicado, en Argentina, tres manuales de Pedagogía y éste que nos ocupa, que fue muy utilizado en las Normales. En *Varios asuntos...* citaba otros libros que circulaban en España, como el *Tratado de educación de las hijas* de Fénelon (1687) y *La educación de las mujeres* de Madame de Rémusat (1824), dando cuenta de la existencia anterior de este tipo de textos.<sup>16</sup> Este es

el único manual que recibió elogios en distintas épocas, como los de la maestra Sara Figueroa, quien expresó en 1934 que su libro estaba “Lleno de lecciones de luminosa dulzura, lecciones para todas las épocas, al formar el espíritu femenino en la tierna docilidad” (Figueroa, 1934:102). Una ex alumna de la Normal explicó que “inspirado en Pestalozzi y escrito para su hija”, Torres aspiraba a convertir ese libro “en guía de las jóvenes que abordan el matrimonio y la crianza de los hijos”.<sup>17</sup> Otro normalista, Juan M. Chavarría dijo en 1947 que su libro estaba “lleno de ternura y de sabiduría, un verdadero tratado filosófico sobre la familia y la educación de la mujer” (Chavarría, 1947: 337).<sup>18</sup> Ya en el siglo XXI, el filósofo católico Alberto Caturelli declaró que las reflexiones sobre la mujer y la familia que hacía Torres eran producto de una “meditación sensata, medida y tierna sobre las virtudes y defectos de la mujer” (Caturelli, 2001: 351). Estos comentarios se referían a la edición original de 1890, que tenía 345 páginas y capítulos titulados: “Una joven perezosa”, “Una joven envidiosa”, “La mujer dominante” y “La mujer iracunda”, entre otros.

El manual *Economía Doméstica al alcance de las niñas* había sido escrito por Emilia María Carlota Salzá, maestra egresada de la Normal N° 1 de Profesoras de la ciudad de Buenos Aires, recibida de bachiller en el Colegio Nacional de Buenos Aires (haciendo las materias libres) y con estudios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA.<sup>19</sup> Con militancia en las primeras organizaciones de mujeres, fue la presidenta del Centro de Universitarias Argentinas y presidenta organizadora –luego renunció por razones de salud– del Primer Congreso Femenino Internacional realizado en 1910, resultando la vicepresidente de sus sesiones. Había escrito otros textos como *El derecho constitucional en manos de los niños*, *La Moral* y *La Visión del Maestro* e hizo traducciones. Su libro *Economía Doméstica...* tuvo varias ediciones y analizaremos aquí la de 1925. Por alguna razón que desconocemos, esta edición no tiene el nombre de su autora, pero el contenido es el mismo que el original de 1901. El libro tenía 64 páginas y estaba dividido en dos secciones, una se titulaba “El Hogar” (administración de la casa, labores, etc.) y la otra “Sostén y administración del hogar” (Calidad de los alimentos, preparación y conservación, entradas y postres, etc.).

En *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*, Amelia Palma presentaba un texto que ofrecía una serie de recomendaciones acerca del comportamiento ideal dentro del matrimonio. Estaban dirigidas a su hija Laura, de catorce años, que había tomado recientemente la comunión y ya estaba próxima en edad, según la autora, de convertirse en esposa y ama de casa a los quince o dieciséis años. El libro traía la leyenda que había sido aprobado como manual para ser utilizado en las escuelas por el Consejo General de Educación de las provincias de Buenos Aires y Córdoba y por el Consejo Nacional de Educación. En las primeras páginas, Palma transcribía las cartas de felicitaciones que había recibido de parte de importantes autoridades de la cartera educativa y del mundo intelectual, como Delfina Mitre de Drago, Leonor R. de Mithieux (inspectora técnica), Dolores L. de Lavalle (Sociedad de Beneficencia) y Carlos Baires, entre otros.<sup>20</sup> Este último aseguraba que el nombre “Amelia Palma” era un seudónimo. Tenemos constancia que su firma aparece desde 1883 en notas sobre *Economía Doméstica* publicadas en revistas oficiales (Rodríguez, 2021), pero desconocemos la veracidad de este dato. Este manual se complementaba con otros que había escrito y se concentraban en brindar instrucciones prácticas: *Libro II. El Hogar Modelo*,

prologado por Cecilia Grierson; el *Libro III. La Salud. Nociones Prácticas de Higiene* y el *Libro IV. Higiene Alimenticia*. En *Consejos...* desarrollaba a lo largo de 129 páginas, temas como “Falsas ideas respecto al matrimonio”, “Subordinación femenina”, “Lealtad a la que está obligada” y “Educación del carácter”.

El *Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores* había sido escrito por la maestra normal Aurora Stella del Castaño.<sup>21</sup> Su libro era el más voluminoso de todos—488 páginas—, estaba ilustrado con 400 grabados y traía publicadas en las primeras hojas, dos cartas de felicitaciones de mujeres conocidas de la época. Se anunciaba que seguía “el nuevo programa de las escuelas comunes” y contenía tres partes, la primera sobre los quehaceres del hogar, la segunda trataba cuestiones de costura, bordado y tejido y Trabajo Manual y la tercera presentaba una gran cantidad de recetas de cocina.

## Definiciones alrededor de la Economía Doméstica y el ama de casa

De acuerdo al matrimonio Torrejón, se entendía por Economía Doméstica, la materia donde se enseñaba “la manera de administrar recta y prudentemente los fondos destinados a satisfacer las necesidades diarias de una familia”.<sup>22</sup> El ama de casa era la señora encargada del manejo de los fondos del domicilio y era la esposa del jefe de familia o su viuda y a veces, su hija mayor. A ella le correspondía muchas veces realizar “las penosas tareas diarias”, aconsejar fielmente al marido, criar y formar el carácter de los hijos, premiar a los criados y hacer que reinase la paz y creciera la hacienda.<sup>23</sup> Era costumbre que la mujer realizara las labores domésticas, y, aunque reconocían que había algunos hombres que se ocupaban de ellas, éstos, como “todos los vendedores de cintas”, debían ser considerados “como intrusos o maricas y nunca como varones”.<sup>24</sup> Convenía que el ama de casa recibiese una extensa y sólida educación e instrucción, es decir, debía saber leer para enterarse de los asuntos referentes a su casa; escribir para hacer anotaciones y mantener alguna correspondencia con su marido ausente, hijo o pariente; saber las cuatro reglas de aritmética; tener nociones de religión y moral; estar práctica en la costura de ropa blanca, compostura de toda clase de ropa, en el punto de media y crochet y en bordados sencillos; dominar los secretos de la cocina del país; conocer los principios de la higiene, de fisiología, de educación, de economía y de medicina doméstica; y estar enterada en todo lo concerniente a la cría de animales útiles e industrias domésticas.<sup>25</sup>

Pascual de San Juan explicaba que el estudio de Economía Doméstica era absolutamente indispensable para la mujer de cualquier condición social.<sup>26</sup> Remarcaba que no se exigía a la mujer por lo regular, que adquiriera el dinero, sino que conservara el dinero adquirido por el hombre, y para ello, debía tener un libro en el cual anotar exactamente todos los gastos e ingresos. La mujer no debía gastar en “objetos de lujo y de capricho” el “fruto de los sudores de su esposo y el patrimonio de sus hijos”, por ello las niñas debían estudiar “las reglas de economía”, que consistían en “crear los menores gastos posibles, acostumbrándose a vivir con sencillez”.<sup>27</sup> La mujer, por ende, debía avergonzarse si había provocado “el enojo de su marido con la adquisición de un nuevo traje o por haber contraído deuda para pagarle a la modista”.<sup>28</sup> En una parte de su libro, daba ejemplos de cómo debía distribuirse el salario del esposo entre la comida, el

alquiler, el pago a la criada, la escuela del hermano, la ropa necesaria, la limosna y el ahorro, que se había logrado porque el padre no fumaba ni iba al café.

Según Palma, la esposa debía conformarse con la situación social que el esposo podía proporcionarle, ya que el lujo era solo para quien podía pagarlo y nunca había que vivir de fiado, que era una “perpetua humillación”.<sup>29</sup> Ahorrar era fundamental para sobrellevar los tiempos duros, y sólo las mujeres, creía, eran capaces de ello y por eso debían ser reconocidas como “los verdaderos ministros de hacienda de la familia”.<sup>30</sup>

El hogar, para la maestra Salzá, estaba formado por los esposos dueño y dueña de casa, por los hijos, por otras personas que a veces acostumbraban a permanecer en la casa y por los sirvientes. La mujer, remarcaba, llevaba a cabo dos clases de administración: moral y material. Sobre la segunda, nunca los gastos debían superar a los ingresos, sino al contrario, debía guardarse algo para el mañana. Debía llevarse un libro diario donde anotar el debe y el haber, teniendo en cuenta que la “dulce misión de las niñas” era “poco para vosotras y todo para los demás”.<sup>31</sup> Para ilustrar esta cuestión, la maestra presentaba luego un problema matemático donde una familia obrera deseaba adquirir una casa y debía procurar reunir una décima parte para obtener un préstamo. Si el hombre dejaba de fumar y de ir al café, la mujer conseguía economizar por semana una cantidad fija. La estudiante debía hacer el cálculo de cuánto tardaría la pareja en reunir el monto requerido.

La maestra Castaño explicaba que la Economía Doméstica consistía en evitar aquellos gastos que eran superfluos y no omitir los que eran de absoluta necesidad.<sup>32</sup> El dinero con que contaba el ama de casa para el sostenimiento de la familia, debía distribuirse con arreglo a un presupuesto en el que debían figurar las entradas y salidas pertenecientes a la casa, siendo muy importante ahorrar, privándose de los paseos, los teatros y desterrando el lujo, ya que por sobre todas las cosas, había que evitar adquirir deudas. Su manual era el que más ejemplos prácticos presentaba, acerca de cómo debía distribuirse el salario del esposo. Por ejemplo, si la entrada mensual era de 250 pesos, la quinta parte era para el pago de alquiler, y el resto tenía que repartirse en gastos de alimentación, lavado, planchado y sirviente, ahorro o gastos imprevistos, limosna para los pobres y en algunas sencillas diversiones. El otro caso era sobre un salario de 600 pesos, donde los gastos previstos eran: alquiler, almacén, mercado, cuenta de pan, leche, carbón, sueldo a sirvientes, limosna, lavado y planchado, un traje de niño, media docena de repasadores, un ramo de flores, cuenta de gas, carreteles de hilo y limpieza de cloaca.

Por otro lado, existía un consenso entre los/as autores/as que la mujer casada, no debía trabajar afuera de su hogar por un salario. El maestro Torres, por ejemplo, relataba una historia donde una madre de pueblo tenía una hija cuyo padre quería enviarla a un colegio de Buenos Aires a estudiar. La madre decidió consultar a otra mujer acerca de si aquello le convenía a su hija, y ella le sugería que, salvo que la niña tuviese una vocación muy marcada por seguir magisterio u otra profesión (no decía cuál), debía impedir que el padre la alejara de su lado, ya que todo lo que necesitaba saber una mujer podía aprenderlo de su madre y la mejor opción para una joven no era el estudio, sino el casamiento y vivir cerca suyo.<sup>33</sup>

Dos autoras coincidían en que sólo la mujer que era hija soltera, quedaba viuda o a cuyo esposo le había ocurrido alguna desgracia, podía estar habilitada para trabajar, aunque no se referían a mujeres analfabetas o pobres, sino con cierto nivel educativo. Pascual de San Juan, en una de sus historias, contaba el caso de una viuda joven que había tenido que trabajar para sostener a sus cuatro hijos, dando clases de francés en su casa. El cuento finalizaba cuando sus hijos se hacían mayores, ella dejaba las clases y les regalaba todo el dinero ahorrado.<sup>34</sup>

La escritora Palma se preguntaba qué podía hacer una mujer con educación, pero sin ningún patrimonio y en cuya familia no hubiese hombres que la sostuvieran o que no ganasen lo suficiente. Una mujer de esa condición social, afirmaba, no podía ser cocinera, mucama, lavandera o planchadora. La sociedad, criticaba, no la preparaba para que pudiera abrirse camino ante una eventualidad, ganando honrada y dignamente el pan para sostener “a los achacosos padres, a los pequeños hijos, al marido o a los hermanos enfermos” y eludir la miseria.<sup>35</sup> Se preguntaba –en un manual que iba dirigido a las futuras maestras– por qué solo se le enseñaba la costura, el bordado o el profesorado, que eran empleos “miserablemente” retribuidos. A la esposa y la madre se le podían enseñar un arte, una industria, a obtener un título comercial o de farmacia u otra profesión, con la que poder sostener a los suyos. No había que avergonzarse, advertía, de tener que trabajar, lo que resultaba humillante era que, por no saber o no querer trabajar, la mujer viviese endeudada, se convirtiese en una “chupadora sanguijuela de las relaciones” y en una “pesadísima carga para los parientes masculinos”.<sup>36</sup> A su hija Laura le decía que si quería convertirse en una “sobresaliente horticultora” apasionada por la botánica, tenía toda su aprobación, porque las flores, los frutos y legumbres cultivadas con esmero daban óptimas ganancias, y con la ayuda de las “peonas” podría ayudar en los gastos de la casa y hacer caridad.<sup>37</sup> La autora ofrecía ejemplos de casos de diferentes mujeres “modernas” que en Europa ejercían variados trabajos con los que ganaban muy bien: una era médica; otra escritora y poetisa con libros que “se vendían a millares”; una tercera era profesora de música y “notable traductora”; la cuarta horticultora; otra “encuadernadora” cuyos “modelos eran disputados por las casas de encuadernación artística”; una era propietaria y directora de una tienda de ropas femeniles y de un lavadero; otra pintora de abanicos por el cual le pagaban “grandes precios”; una era corresponsal de importantes diarios; otra escritora de manuales de educación; y la última, dueña de un taller de planchado. Todas ellas, le explicaba a su hija, eran “damas distinguidísimas”, que regenteaban sus propias empresas comerciales y de las cuales había “otros mil casos” de mujeres que fueron abriendo “nuevos horizontes a todas sus actividades”.

### **La “sublime trinidad”: “resignación”, “abnegación” y “paciencia”. El cultivo de la “prudencia”**

Según Palma, “la resignación, la abnegación y la paciencia” formaban “una sublime trinidad” a la que la joven debía “rendir fervoroso culto”.<sup>38</sup> Estas tres virtudes la alejarían de “las desesperaciones” y la convertirían en “una buena mujer doméstica y social”.<sup>39</sup> La autora aconsejaba a su hija que nunca provocara discusiones contrariando las órdenes de su esposo, no lo desafiara con la frase

“los dos somos iguales”, ni menos aún pretendiera que su voto y su voz fuesen más allá de lo prudente.<sup>40</sup> Si observase que él daba una orden irreflexiva, le advertía, ella debía decírselo sin reproches ni ironías, sin testigos y con suave tono, para intentar convencerlo de que cambiara de opinión. No había “sofismas emancipistas” que valieran en aquel asunto de la superioridad del mando del hombre, como tampoco había “propagandas capaces de desarraigar la secular sumisión de la mujer a sus voluntades”, ella debía obediencia en tanto él le debía protección: ese era el “precepto bíblico seguido por las sociedades civilizadas”.<sup>41</sup>

De acuerdo con Pascual de San Juan, la mujer tenía por misión divina mejorar al hombre: ella modificaba sus pasiones e instintos, lo alentaba para el trabajo, embellecía su morada, preparaba su alimento, consolaba sus amarguras, le asistía en sus dolencias y al final, le cerraba los ojos en la hora suprema. El hombre que no tenía madre, esposa o hija que hiciera con él tales oficios, “era bien desgraciado”.<sup>42</sup> En la segunda parte, esta autora presentaba seis historias donde las protagonistas eran: la hija, la esposa, la madre, la familia proletaria (el labriego, el obrero) y la familia acomodada. En todas ellas se resaltaba la misma cualidad “femenina”: la prudencia. Los relatos mostraban de qué manera, frente a alguna desgracia – el fallecimiento del esposo o que el marido fuese “derrochador” –, estas mujeres salvaban de la miseria a la familia administrando el salario del hombre reduciendo los gastos –vendiendo hasta sus propios vestidos si era necesario– y haciendo que ellos se redimieran frente a sus gestos de abnegación. Cada una de estas historias terminaba bien, porque la felicidad misma era “el bello fruto de una prudente economía doméstica”.<sup>43</sup>

En la misma línea, Salzá remarcaba que la niña debía aprender a tener templanza, ser sincera, laboriosa, justa, moderada, limpia, tranquila y humilde, tratando de imitar siempre a Jesús.<sup>44</sup> Y los Torrejón aseguraban que los deberes del ama de casa para con el esposo eran: mostrarle obediencia y respeto; pedir autorización para hacer cosas que pudieran perjudicar a la sociedad conyugal; seguir su domicilio; entregarle la administración de sus bienes; aceptar que la represente en sus asuntos judiciales y extrajudiciales; no quebrantar la castidad prometida; no ofenderle ni maltratarle; ser tolerante en las cuestiones políticas y principalmente en las religiosas.<sup>4546</sup>

### **Consejos para las jóvenes y mujeres: desterrar la “envidia”, la “pereza”, el “orgullo” y la “ira”**

El maestro Torres, entre otros conceptos, afirmaba que el marido debía proteger a su mujer y la mujer obedecer a su marido, aceptando esa superioridad “deferente y cariñosa”, dado que la sociedad conyugal no podría subsistir “si uno de los dos esposos no estuviera subordinado al otro”, en este caso, el marido, “por naturaleza y ley civil”.<sup>47</sup> Esto ocurría, explicaba, porque los hombres tenían en la inteligencia más extensión, más continuidad y más imparcialidad que las mujeres y estas tres cualidades eran las más convenientes para el ejercicio de la autoridad. Si bien el autor reconocía que podía haber excepciones, afirmaba que la mujer razonaba menos: casi toda su razón era de sentimiento, respondía con un rasgo de pasión, el razonamiento la impacientaba o la dominaba y por ello era muy fácil engañarla con un sofisma, como difícil convencerla con un raciocinio. En los hombres, la

razón y la pasión no se confundían, mientras que en la mujer todo era pasión, los hombres juzgaban más por la inteligencia y las mujeres por el corazón.<sup>48</sup>

En base a estas creencias, Torres desarrollaba una serie de relatos donde le mostraba a las estudiantes las consecuencias negativas de dejarse llevar por las pasiones, las emociones y los comportamientos inadecuados. La joven “perezosa”, argumentaba, no hacía ningún esfuerzo mental para estudiar, pero se levantaba enseguida cuando una amiga la invitaba a un paseo campestre. Si continuaba así, se convertía en una “inútil, incapaz y culpable de su incapacidad”, mientras que la joven “envidiosa”, resultaba “tétrica”. De las “mujeres” aleccionaba, el problema era que caían fácilmente en la dominación, el despotismo, el orgullo y la ira. Por ejemplo, a la mujer que era dominante, le aconsejaba que evitara ese impulso y se dedicara a dulcificar los sufrimientos de la existencia y a suplir bondadosamente toda falta de voluntad que viese en su marido y sus hijos. El despotismo femenino, que era la pretensión de imponer su personal manera de sentir, debía ser reprimido para no convertir la vida doméstica en un verdadero infierno. La mujer que gustaba del lujo, seguía, tenía falseado el espíritu y alterada la razón por el orgullo y la vanidad, caminaba siempre hacia la perdición, al abismo y la miseria, por querer lucir sus brillantes atavíos.<sup>49</sup>

De la “mujer iracunda” o de mal genio, el maestro Torres contaba una historia que se destacaba de las demás, en donde les mostraba a sus estudiantes que para “moralizar” a una mujer, era legítimo recurrir a la amenaza y a la violencia explícita.<sup>50</sup> El autor relataba que un padre, para “sacarse de encima a su hija iracunda”, la había entregado en casamiento a un capitán. A poco de comenzar el matrimonio, el esposo le advirtió a Juana que habitualmente “le levantaba la tapa de los sesos” a quien rehusaba obedecerlo, pero que antes hacía dos advertencias “más si a la tercera no se me ha hecho caso, obro y tiro del gatillo de mi revólver”.<sup>51</sup> Un día, salieron a pasear a caballo por el campo y a tres faltas de su perro, le traspasó con un balazo el corazón “y volvió a montar a caballo con la misma tranquilidad con que se había apeado”. Su esposa le expresó, impresionada, “creía que querías a tu perro” y él contestó “Ciertamente, lo he querido mucho mientras fue obediente, pero me ha desobedecido demasiado”.<sup>52</sup> Un tiempo después, debido a la tercera falta de su caballo, “descerrajóle un tiro que le rompió el cráneo”.<sup>53</sup> Dos años más tarde, el capitán llevó a Juana, que ya era madre, a ver al padre de ella, quien llegó a llorar de ternura porque la encontró tan dulce y respetuosa, como áspera y agria había sido en el pasado. Le agradeció a su yerno haber tenido del valor de hacer lo que hizo “para curarla moralmente”.<sup>54</sup>

### **Urbanidad o cómo comportarse en sociedad: “sencillez”, “gracia” y “mesura”**

Los/as autores/as coincidían en la necesidad de que las niñas y jóvenes se habituasen a las normas básicas de cortesía, como saludar, pedir por favor y dar las gracias, tanto a propios como a extraños, adultos y niños, ricos o pobres. Atkinson y Purón mencionaban que la urbanidad hacía evitar todas las costumbres y prácticas que podían ofender el gusto ajeno, entre otras, rascarse la cabeza, escupir en el suelo, sonarse la nariz o no respetar las reglas que debían observarse en la mesa.<sup>55</sup>

De acuerdo con Palma, cuando la mujer se presentaba en sociedad, debía ser un dechado de urbanidad, esto era, de sencillez, gracia y mesura, sin afectaciones de soberbia. Al conversar, había que hacerlo naturalmente y evitar el pedantismo “tan repelente en la mujer”.<sup>56</sup> La autora añadía que no había que monopolizar la conversación ni la atención general; había que ser modesta, reposada y recta en los procederes sociales; dejar libertad de pensamiento a los demás, aunque fuesen contrarios a sus opiniones. En la conversación, las mujeres no debían usar palabras hirientes o lastimar injustamente una reputación o un sentimiento, ya que la chismografía y la murmuración constituían gravísimas faltas contra las buenas costumbres. Asimismo, era anti cristiano y anti humano satirizar las deformidades o irregularidades físicas. Un alma recta y elevada, remarcaba, era compasiva con esos seres desventurados y con los enfermos, los tímidos y los pobres de espíritu. En las reuniones familiares había que estar atentas por igual con todos, no había que interrumpir ninguna conversación, ni hablar tan alto hasta aturdir ni tan bajo que no se oyera. Si era el caso de una mujer casada joven o todavía señorita, debía concurrir a paseos, reuniones o teatros siempre con su esposo, personas de su familia o con amistades muy respetables.

Hemos visto que para los/as otros/as autores/as, ejercer la caridad hacia los más pobres, era un gesto de urbanidad y una obligación para toda buena ama de casa. De todos modos, Palma advertía que había que evitar dar limosna a los viciosos y holgazanes, que eran verdaderas “lepras sociales”. Lo más práctico, le recomendaba a su hija, era tener “tus pobres”, cuyas costumbres fuesen conocidas. Le aconsejaba atender especialmente a las desdichadas mujeres que, por fallecimiento o enfermedad del jefe de familia, habían quedado absolutamente sin recursos. Palma sugería ser “muy compasiva con esas desgraciadas, auxiliarlas de la manera más delicada, enseñándoles la confección de obras de mano, insinuándoles que podía tal aprendizaje servirles en el porvenir”.<sup>57</sup>

### **La educación intelectual para “calmar las penas” y evitar ser “frívola”, “ignorante” y “desabrida”**

Atkinson y Purón sugerían evitar la literatura extravagante y de moral dudosa.<sup>58</sup> Eran convenientes los libros de biografías, poesía, novelas bien escogidas, ensayos, crítica literaria, obras sobre la naturaleza y sus maravillas, y obras científicas. Estos/as autores/as eran los únicos que incluían una serie de recomendaciones sobre los ejercicios físicos más adecuados para una mujer, que no debían descuidarse y eran complementarios, decían, a su educación intelectual.

Salzá recomendaba la lectura de periódicos, siempre que se leyese las noticias sobre población, cultura, adelantos generales y descubrimientos.<sup>59</sup> Palma sostenía que las buenas y sanas lecturas fortificaban la inteligencia y el sentido moral y proporcionaban cualidades para ser sobresaliente esposa, consejera segura y sagaz de su marido, madre abnegadísima y entendida maestra de sus hijos. La mayor desgracia del hombre, aseguraba, era tropezar con una mujer ligera, frívola, perezosa, ignorante, desabrida, y frenética por los placeres y las diversiones. Los buenos libros daban a las mujeres un espíritu más serio, más sólido, más capaz de orden, de atención y de trabajo. La autora indicaba evitar las novelas que no fuesen clasificadas como honestas, porque eran altamente

perjudiciales a las buenas costumbres, eran poderosas demoleadoras de la pureza del pensamiento, excitaban sus precoces pasiones, y llenaban la imaginación de quimeras y curiosidades. Otra consecuencia de las malas lecturas, creía la autora, era que ponían en duda toda la educación suministrada: enervaban la voluntad de cumplir con los quehaceres domésticos, daban por tierra la austeridad de principios en que descansaba la verdadera virtud, engendraban el fastidio y el hastío hacia la vida hogareña, roedores implacables que quitaban el sosiego y daban desdicha. Sugería evitar las obras de Julio Verne y de autores contemporáneos ingleses, entre otros, y leer libros de historia argentina y biografías de héroes, legisladores, de hombres y mujeres benefactores de la humanidad y memorias de celebridades; ampliar las nociones de fisiología aprendidas en la escuela y de los tratados de medicina doméstica, especialmente para no cometer toda clase de torpezas en el hogar, productoras de sufrimientos, enfermedades y muertes prematuras.<sup>60</sup>

Torres consideraba que la educación femenina no exigía conocimientos muy extensos ya que ninguna mujer necesitaba ser sabia, y por ello, podía ser suficiente la impartida por las madres. En el hogar, podía leer libros de historia natural o de botánica, que contenían lecturas sobre las abejas y los gusanos de seda, que seguro eran de su interés. Otros libros que debía proporcionar la madre eran los que enseñaran los modos de ejercitar la caridad privadamente y en establecimientos públicos como hospitales, cárceles y escuelas. Torres finalizaba su manual insistiendo en que las mujeres eran criaturas débiles y dependientes, obligadas a esperar la felicidad que les tocara en suerte, sin tener permitido ir a elegirla. Estas y otras lecturas, concluía, “le ennoblecerán su vida, le calmarán sus penas y serán uno de los principales elementos de su felicidad”.<sup>61</sup>

### **Los quehaceres del hogar: “aprender a hacer y a mandar a hacer”. La distribución del tiempo para evitar el ocio**

En un trabajo anterior, Palma remarcaba que era necesario que las niñas y jóvenes estudiaran Economía Doméstica en la escuela, porque la asignatura tenía un contenido diferente al saber “rutinario y tradicional” que transmitían las madres. Este tenía “base científica” y estaba apoyado en los conocimientos de “la Higiene, la Química, la Fisiología y la Psicología”.<sup>62</sup> Cursar Economía Doméstica era, pues, indispensable para la mujer, tanto si era pobre, “para saber hacer las cosas”, como si era rica, “para saber mandarlas hacer”.<sup>63</sup> Con dicha asignatura, coincidía Palma, las niñas y jóvenes aprendían todo lo que podía ser útil a una dueña de casa y también a saber mandar, de tal manera que “ni sirvientes, ni planchadora y lavandera, ni costureras y modistas” podrían engañarla.<sup>64</sup> Y si llegara cualquier contingencia y no se tuviera quien hiciera tales trabajos, la señora podría “desempeñarlos sin torpezas”.

Para los esposos Torrejón, se entendía por quehaceres domésticos “todas las ocupaciones domésticas” que tenían por objeto “la limpieza personal de la familia, el arreglo y aseo de la casa y la provisión y preparación de alimentos”. Las personas que se ocupaban de ellos eran las hijas y sirvientes, bajo la dirección inmediata de la madre, o la madre sola si no hubiese nadie más.<sup>65</sup>

La maestra Castaño advertía que si las madres gozaban de riquezas y criados, igual debían pensar que sus hijas tenían que ocuparse de las tareas domésticas, pues nadie sabía si esas riquezas se conservarían por siempre. Todos esos conocimientos sobre los trabajos de limpieza diaria, los debía hacer la dueña de casa que no contara con recursos para sostener sirvientes, pero en caso de tenerlos, debía concentrarse en vigilarlos para que cumpliesen con sus obligaciones. Esta vigilancia debía ser constante porque muchos no sabían ni leer ni escribir, y lo hacían todo en base a su memoria.<sup>66</sup>

Los/as autores/as coincidían en que a los sirvientes había que “pagarles puntualmente la cantidad estipulada”, tratarlos “con justicia” y “con cariño”.<sup>67</sup> Palma sugería que la señora les diese a los criados algunas horas libres cada quince días y aceptara darles permiso para concurrir a una fiesta de familia o de amigos. Había que saberlos elegir porque podían ser presidiarios o gente de mala vida.<sup>68</sup> El lugar propio de la sirvienta durante las comidas, era quedarse detrás de la dueña de casa con la bandeja en la mano y lista para atender lo que se necesitara, debiendo estar siempre escrupulosamente aseada y con delantales blancos sin manchas.<sup>69</sup>

Los Torrejón establecían que, con o sin sirvientes, los quehaceres semanales podían distribuirse de la siguiente manera: lunes, martes y miércoles se lavaba la ropa de uso; los jueves se planchaba la ropa; dos días a la semana se exponían al sol y al aire libre durante dos horas las ropas de cama cuyas sábanas se cambiaban los sábados; los sábados se hacía limpieza de muebles, comedor, patio, cocina y secreta. Los quehaceres diarios eran múltiples: en las primeras horas de la mañana se barría el piso, se arreglaban las camas y los muebles, se hacía el aprontamiento de lámparas y candeleros, se levantaban, lavaban y vestían a los niños, se hacía la compra diaria de artículos de consumo, se preparaba y servía el almuerzo y se limpiaban los enseres en que se había servido. El resto del día se preparaban las otras comidas, se atendía a la educación de los hijos, se recibían y se hacían las visitas; y, cuando todo estaba en orden, se podía asistir a las diversiones acompañada de su marido.<sup>70</sup>

Salzá también creía que la mujer –con ayuda o no de los criados– debía levantarse todos los días temprano para hacer la limpieza y la ventilación de la casa, la preparación y toma del desayuno, la compra diaria de comestibles y su inspección, la preparación y toma del almuerzo. Luego, podía descansar un poco para recomenzar con las tareas de composturas, remiendos, atenciones domésticas y sociales, preparación y toma de la cena, lecturas y conversaciones útiles y recreativas, arreglo de cuentas de los gastos hechos durante el día, revisión de las habitaciones, y finalmente, reposar a la noche. Respecto a las faenas de la casa, el lunes recomendaba mojar y jabonar la ropa sucia, el martes lejía y enjuague de la misma, el miércoles repasarla por última vez, hacer compras de telas y demás compras, el jueves el remiendo y zurcido de la ropa limpia, el viernes el planchado, el sábado la limpieza semanal de la casa, y el domingo, el cumplimiento de deberes religiosos, paseos y distracciones.<sup>71</sup>

De igual manera, Castaño disponía que el ama de casa madrugase todos los días y cuando se levantaban los niños, los aseara, los hiciera tomar el desayuno y los dejara jugando unos minutos antes de mandarlos a la escuela. Indicaba matizar las tareas diarias con algunas distracciones como paseos, visitas, lecturas y labores, pues alternando de esta manera, decía, se hacía más liviana la obligación. Era muy

importante ocupar cada minuto del tiempo, porque el espíritu apartado del ocio, huía del vicio y se fortificaba en el bien.<sup>72</sup>

## Las tareas del hogar propiamente dichas

En base a la lectura de los siete libros, observamos que las tareas domésticas se podían dividir en seis grupos: limpieza del hogar; cocina y propiedades de los alimentos; cuidado de los enfermos y preparación de remedios caseros; costura, tejido y bordado; lavado y planchado; y el cuidado de los hijos. Como ya mencionamos, los textos ponían diferentes énfasis en cada uno.

El mejor adorno de una casa, decía Castaño, era la limpieza. No solo elevaba moralmente al ama de casa, sino que era el medio más eficaz para conservar la salud y combatir las epidemias. Una vez que se hubieran levantado todas las personas de la casa, se ventilaban las habitaciones para que penetraran el sol, la luz y el aire; luego se sacaban afuera todos los objetos para evitar que se cubriesen de polvo, se barrían las habitaciones y se pasaba un plumero a los muebles. También debían limpiarse diariamente los bronces de la puerta de calle, el zaguán y el umbral, ya que con el continuo entrar y salir de las gentes, se ensuciaban con facilidad.<sup>73</sup>

¿Y cómo debía ser la casa de familia? Para Salzá, debía ser elegida de acuerdo a los medios que disponía el matrimonio, siendo preferible que tuviese: dormitorios, comedor, sala, escritorio y cocina.<sup>74</sup> Si no se tenía casa propia, Pascual de San Juan sugería que se buscara para alquilar una vivienda en buenas condiciones, procurando que los dormitorios de los esposos y los niños estuviesen separados, por razones de moralidad e higiene.<sup>75</sup> En varios manuales se mencionaba la conveniencia de que la morada estuviese asentada en un terreno más grande que permitiese tener animales. El libro norteamericano de Atkinson y Purón presentaba una casa bastante más grande que la del resto de los manuales, que contaba con sala de recibo, cocina, comedor, depósito o almacén, dormitorios –el principal tenía cuarto de baño y gabinete para vestirse–, biblioteca y escritorio. Mediante numerosas ilustraciones, se enseñaban a limpiar objetos de lo más variados, desde alfombras, biombos, cortinas y lámparas de aceite, hasta cojines del sofá, paragüero, objetos de porcelana y de cristal.<sup>76</sup>

En relación con la cocina y las propiedades de los alimentos, Castaño explicaba que los utensilios podían ser de distintos materiales, pero los más modernos eran los de aluminio.<sup>77</sup> El libro de los Torrejón, explicaba que una madre hacendosa debía hacerse cargo de la administración de la cocina, aunque tuviese sirvientes, pues de ella dependía la conservación de la salud de la familia y el control de los precios que se pagaban<sup>78</sup>. Los Torrejón y Castaño sugerían criar animales útiles y brindaban consejos para mantener gallinas, pavos, patos, gansos, palomas, conejos, cerdos, abejas y gusanos de seda; y mostraban cómo hacer pan, vino, vinagre, licores y conservas de frutas, indicando que algunos de estos productos podían venderse, generando ganancias para el hogar. Los manuales de Pascual de San Juan y sobre todo el de Castaño, ofrecían un amplio recetario.

Acerca de los enfermos y la preparación de remedios caseros, la mayoría de los/as autores/as consideraba que no había ocupación que se adaptase mejor a la “naturaleza” de la mujer, como el cuidado de los enfermos. Los manuales

tenían indicaciones de cómo mantener ventilada y aireada la habitación del paciente y de qué manera realizar primeros auxilios en caso de accidentes, heridas, quemaduras, asfixias y picaduras. Atkinson y Purón enumeraban las comidas que debían ingerir y detallaban las recetas para elaborar, desde caldo de vaca y ponche de leche, hasta natillas y agua de pan.<sup>79</sup> Salzá mencionaba que la médica Grierson había fundado la Sociedad Argentina de Primeros Auxilios, donde se daban consejos muy útiles. Los Torrejón y Castaño recomendaban tener un pequeño botiquín con árnica, láudano, vaselina, tafetán inglés, esparadrappo, flores cordiales, nitrato de plata, vendas, etc.<sup>80</sup> Ofrecían las fórmulas para preparar remedios caseros (agua de cebada, agua de naranja y de limón, caldo de hierbas, cataplasmas, horchatas y tisanas, entre otros) destinados a numerosas enfermedades. En relación con estos preparados, cabe agregar que los manuales no traían consejos sobre belleza, a excepción del libro de los Torrejón, que era el único que transcribía tres fórmulas para el cuidado personal de la mujer: les enseñaban cómo combinar distintas sustancias para suavizar los labios, las manos y preparar agua de colonia.<sup>81</sup>

En referencia a la costura, el tejido y el bordado, para los Torrejón, todas las mujeres y especialmente las que pertenecían a las clases sociales poco afortunadas, debían saber estas labores. Resultaba un verdadero ahorro para la economía hogareña que la mujer supiera confeccionar pañales, baberos, camisas y mantillas para niños; camisas, chambras, pantalones y enaguas; camisas y calzoncillo para caballeros; almohadas, sábanas, manteles, servilletas y pañuelos.<sup>82</sup> Los libros de Torrejón, Castaño y Atkinson y Purón, tenían numerosas imágenes sobre cómo se hacían los puntos de costura, tejido y bordado y ofrecían moldes de distintas prendas de vestir. Todos/as reivindicaban el arte de coser a mano, en tiempos de las máquinas de coser. El libro de Castaño en particular, era el que más ajustadamente seguía el programa de la escuela primaria de Labores y, como ya mencionamos, era el único que incluía los contenidos de la materia de Trabajo Manual, donde mostraba cómo realizar trenzados, formas plegadas con hojas de cartulina, y trabajos en general con flores naturales, pajitas, alambres e hilos, entre otros.

Respecto a la ropa, el lavado y el planchado, de acuerdo a la maestra Castaño, la ropa debía lavarse cada semana porque era muy antihigiénico acumularlas sucias. El jabonado se hacía el lunes, el martes se ponía legía y el miércoles se enjuagaba y se ponía a secar, el jueves se hacían las composturas necesarias y el viernes se planchaba. Para la autora, era preferible que las amas de casa lavaran la ropa o la hicieran lavar en su propio hogar, puesto que las lavanderas eran muy poco prolijas, poco cuidadosas y mezclaban la ropa de diferentes familias, hábito que originaba muchas enfermedades, a causa del contagio que se transmitía entre las telas. Además, las lavanderas destruían la ropa a causa de lavarla con máquinas o dándole palazos. Para planchar, indicaba Castaño, se requería una mesa, la cual se debía cubrir con una frazada gruesa y encima de ésta, poner un género de algodón blanco. Era necesario tener una tabla especial forrada para planchar enaguas y faldas; y se necesitaban dos tablitas forradas con franela para planchar las camisas de hombres, utilizando almidón.<sup>83</sup> Casi todos los/as autores/as se ocupaban en esta sección de enseñar a elaborar los preparados para sacar distintos tipos de manchas (aceite, café, orín, etc.).

Algunos libros hablaban de la moda y criticaban el uso del corsé. Según Salzá, el higienista no recomendaba su uso porque deprimía el pecho, contraía el estómago y los riñones, provocaba dolencias en los pulmones y rotura de los capilares.<sup>84</sup> Atkinson y Purón aconsejaban evitar no sólo el corsé, sino las pesadas enaguas y los zapatos puntiagudos y angostos que se habían puesto de moda, porque deformaban la cintura, las caderas y el pie. Todas estas “especies de violencia” a las que se sometía el cuerpo de la mujer, reprochaban, producían males y enfermedades.<sup>85</sup> En resumen, el vestido y calzado “más bellos” eran los que no resultaban perjudiciales a la salud, y eran cómodos, apropiados y de un coste razonable.

Sobre el cuidado de los hijos, Atkinson y Purón explicaban que muchas de las debilidades o las muertes, ocurrían durante los primeros años de la niñez, debido al mal manejo de las criaturas y a los errores que se cometían en su alimentación. Estos/as autores/as condenaban la manera habitual de vestir a los niños, a los que se les ponía una faja apretada y una “tabla del pecho”. Afirmaban que existían “maneras más humanas y sanas de vestirlos” y de calzarlos, desterrando para siempre los tacones de sus zapatos.<sup>86</sup> Creían necesario educar a las futuras madres en fisiología y reproducían los consejos elaborados por la Academia de Medicina de París. Palma y Atkinson y Purón opinaban que era muy beneficiosa la concurrencia de los niños al Jardín de Infantes. Con respecto a los castigos corporales, estos/as autores/as coincidían en que jamás se debía abofetearlos, sacudirlos ni pegarles en la cabeza, porque se les podían ocasionar lesiones permanentes. Había que formar a los niños en los hábitos de obediencia, respeto, bondad y abnegación, de una manera no tan severa ni rígida, pero tampoco excesivamente permisiva.<sup>87</sup> Sobre las distracciones, Atkinson y Purón consideraban que a los niños se les podía regalar una caja de herramientas de carpintería para construir carretillas, carretones, sillas y bancos; y a las niñas, enseñarles a hacer ellas mismas la ropa de sus muñecas.<sup>88</sup> Según Palma, a los varones había que educarlos en el respeto a la mujer y que comprendiesen que no había sido “creada por Dios” para “ser juguete de sus caprichos y pasiones”; mientras que a la niña era necesario prepararla desde temprano para su “misión natural de esposa, de madre y de ama de casa”.<sup>89</sup> En referencia a su educación moral, Castaño creía necesario hablarles diariamente de Dios, enseñándoles a admirar sus obras y a agradecer sus beneficios.<sup>90</sup>

## Reflexiones finales

En este artículo analizamos, por un lado, cuál era la finalidad de los manuales de Economía Doméstica, y por el otro, qué temas se trataban en estos siete primeros textos que fueron comprados por las autoridades de las carteras educativas para ser utilizados en las escuelas. Hemos presentado al inicio algunos datos sobre sus autores/as, e indicamos que estos libros fueron escritos por seis mujeres (cuatro individualmente) y tres varones (uno individualmente y los otros dos con mujeres). Dos de los libros más antiguos habían sido elaborados por autores/as extranjeros (España y Estados Unidos). De los nueve escritores/as, vimos que ocho estaban titulados de maestros/as y profesores/as y había un médico, lo que daba cuenta del reconocimiento que otorgaban ciertos títulos para hacer de la

Economía Doméstica una disciplina “más científica”, buscando diferenciarse del saber que tenían las madres, basado en la transmisión oral y la memoria. ¿Y de dónde provenía el conocimiento de los/as autores/as? Si bien no lo explicitaban, los contenidos que se impartían en los manuales provenían, seguramente, de una mezcla entre estos saberes empíricos de sus familias, los adquiridos en la escuela, de otros textos similares y de la propia experiencia individual. Por otra parte, como en el siglo XIX iba creciendo el número de madres que sabían leer, algunos libros iban dirigidos a ellas, además de ocuparse de las estudiantes.

Todos ellos tenían por objetivo principal, transmitirles a las niñas y jóvenes que había que seguir los designios de Dios y de la “naturaleza”, y aprender los rudimentos necesarios para ser una buena ama de casa, ya que esta era una “misión” que solo las mujeres podían cumplir, en tanto los varones que asumían ese rol debían ser tildados de “maricas” o poco masculinos. Como hemos visto, todos los textos tenían en común que reproducían una mirada tradicional y jerárquica de la familia y asumían como natural la subordinación de la mujer. A pesar de que los manuales estaban dirigidos también a las futuras maestras, había consenso en que la mujer casada no debía trabajar. En este sentido, el ama de casa era generalmente esposa y tenía hijos/as, pero podía ser, eventualmente, una hija mayor o una viuda.

Acerca de los temas que trataban los manuales, mostramos que buscaban enseñarles de qué manera llevar la contabilidad hogareña; cómo educar sus emociones y comportamientos; y de qué forma realizar los quehaceres domésticos. Hemos indicado que algunos libros profundizaban en algunos puntos más que en otros.

En referencia a la contabilidad hogareña, un ama de casa ideal tenía que saber, como mínimo, leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas, para poder manejar las cuentas del hogar. Los ingresos del esposo debían servir para mantener una casa con ambientes separados –no una pieza de pensión–, preferentemente con patio para criar animales domésticos, donde era el ama de casa –siempre mujer– quien administraba las entradas con prudencia, evitando adquirir deudas y gastar para sí, desterrando el lujo y tratando de ahorrar todos los meses (Pascual, Palma, Salzá, Castaño), destinando una parte, entre otras, a los/as sirvientes/as, a la caridad, al lavado y al planchado (Pascual, Castaño), tratando de convencer al esposo que dejara los cigarrillos y el café (Pascual, Salzá). A los/as criados/as, si se tenían, había que tratarlos/as bien, pagarles en tiempo y forma y mantenerlos/as vigilados/as (Torrejón y Torrejón, Salzá, Palma).

Solo en uno de los libros (Palma) se sugería que una mujer escolarizada, en caso de apuros económicos (una hija mayor, una viuda o una mujer a cuyo marido le había sucedido alguna desgracia), podía formarse para ejercer trabajos mejor remunerados que los tradicionales (profesorado, costura y bordado), y así sacar a su familia de la miseria, aunque sin dejar de cumplir con sus obligaciones de ama de casa. Imitando a las mujeres europeas, las argentinas podían prepararse para ser médicas, escritoras (de manuales escolares y de poesía), profesoras de música, traductoras, horticultoras, encuadernadoras, pintoras de abanicos, corresponsales de diarios, propietarias de tienda de ropa, de lavadero y de taller de planchado.

Además, las estudiantes tenían que aprender en la escuela, que una buena ama de casa sabía dominar sus emociones y controlar sus comportamientos. Al esposo

se le debía obediencia y respeto (Torrejón y Torrejón), intentar no molestarlo con reclamos emancipatorios o de igualdad (Palma), aceptando su autoridad con resignación, abnegación, paciencia, humildad y templanza (Palma, Salzá). El libro más elogiado en distintas épocas y el único escrito por un varón individualmente (Torres), aseguraba que las mujeres eran menos inteligentes que los hombres, más sentimentales y menos racionales y por ello, se dejaban llevar fácilmente por la pasión. Este impulso las hacía adquirir comportamientos inadecuados (ser perezosa, déspota, vanidosa) y sentir emociones negativas (envidia, orgullo). Lo peor, para este autor, era la mujer iracunda, quien merecía ser amenazada por su esposo, para lograr que se “moralizara”. Resultaba, pues, imprescindible que la mujer fuese “mejorada” desde pequeña, o por su madre o por una maestra. El ama de casa debía formarse intelectualmente con novelas que fuesen moralmente educativas y sobre todo, con lecturas que le sirvieran para el hogar en temas de fisiología, botánica y medicina doméstica (Salzá, Torres). Sólo este tipo de libros podrían calmar sus penas, proporcionarle satisfacción y tranquilidad, y no la harían dudar ni sentir fastidio y hastío por la vida hogareña (Salzá, Torres). En sociedad, la mujer tenía que seguir las reglas de urbanidad que consistían en comportarse con sencillez, gracia y mesura, no herir sentimientos ni repetir chismes (Palma), evitar prácticas que pudieran ofender a otros (rascarse, escupir, sonarse la nariz) y ejercer la caridad solo a los que verdaderamente lo necesitaran (Palma).

En relación con las instrucciones para el hogar, algunos de los libros tenían la intención de introducir consejos más “modernos” para el ama de casa, como procurar obtener ollas de aluminio (Castaño); dejar de usar corsé, enaguas y zapatos puntiagudos; y desistir de vestir con ropas ajustadas y zapatos con tacones a los niños (Atkinson y Purón). En el mismo sentido, las instrucciones que se ofrecían acerca de cómo elaborar ciertas fórmulas (para manchas, remedios caseros) con las cantidades exactas de los preparados, buscaban evitar que la mujer actual perdiera tiempo ensayando por su propia cuenta y, además, cometiera errores. En la vida cotidiana, el ama de casa debía hacer ella misma los quehaceres del hogar –con la ayuda de las hijas, si las había–, y/o supervisar a los/as criados/as que los hacían (Palma, Atkinson y Purón, Torrejón y Torrejón, Castaño). Las tareas diarias eran: limpiar la casa (barrer y airearla), hacer las compras y la comida; cuidar a los enfermos y preparar remedios caseros; criar a los/as niños/as; coser, tejer y bordar; y lavar y planchar. Si bien estas dos últimas labores podían ser encargadas a otras personas, era preferible que lo hiciera ella, o que controlara estrictamente cómo se hacían, para evitar que la ropa se arruinara (Castaño). Algunas actividades como la cría de animales podían servir para ahorrar e incluso generar ingresos con la venta de productos como huevos y chacinados (Torrejón y Torrejón, Castaño). Todas estas recomendaciones seguían los principios básicos del higienismo, destinados a conservar la salud de toda la familia, combatiendo las epidemias, enfermedades, eliminando gérmenes, virus y bacterias (Palma, Atkinson y Purón, Torrejón y Torrejón, Castaño). Acerca de los/as hijos/as, se sugería seguir estos consejos sobre vestimenta, alimentación, limpieza y remedios para evitar que se muriesen o creciesen débiles. Había que tratarlos bien, ni tan rígidamente ni tan permisivamente, evitando los castigos corporales, que podían causarles daños irreparables, y solamente a las hijas, enseñarles desde pequeñas a realizar los quehaceres domésticos (Palma, Atkinson y Purón). Era

imprescindible que la mujer no estuviese ociosa, porque podía caer en el vicio (Castaño).

En suma, los/as autores/as de estos primeros manuales escolares, que eran en su mayoría mujeres, consideraban que las niñas y jóvenes debían formarse en una multiplicidad de conocimientos “científicos”, de habilidades prácticas y de saberes sobre el comportamiento y el carácter, para aprender a ser el ama de casa ideal, que fuese capaz, a su vez, de no dudar de su “misión” y de reproducir ese mismo modelo a sus hijas mujeres.

## Referencias bibliográficas

- Aguilar, Paula (2018). *El hogar como problema y solución*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Alloatti, Norma (2017). “Desde la retórica doméstica a la inclusión de las hermanas de las letras en manuales escolares de fin de siglo XIX y comienzos del XX”. XIII Jornadas Nacionales y VIII Congreso Iberoamericano de estudios de género: horizontes revolucionarios, voces y cuerpos en conflicto. Buenos Aires, Argentina. Recuperado 15/04/2020: <http://eventosacademicos.filo.uba.ar/index.php/JNHM/XIII-VIII-2017/paper/view/3585/2173>.
- Ascolani, Adrián (2010). “Libros de lectura en la escuela primaria argentina: civilizando al niño urbano y urbanizando al niño campesino (1900-1946)” *Educação em Revista*, 26(1), pp. 303-326.
- Barrancos, Dora (2010). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Bjerg, María (2019). *Lazos rotos. La inmigración, el matrimonio y las emociones en la Argentina entre los siglos XIX y XX*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Bonder, Gloria y Veronelli, Claudia (1998). *Imágenes de género en la educación científica y tecnológica: análisis de textos escolares post reforma educativa*. Buenos Aires: Centro de Estudios de la Mujer.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Caldo, Paula (2012). “Una disciplina con urbanidad: la Economía Doméstica. Aproximaciones a la problemática desde *El Monitor de la Educación Común*”. En: Carolina Kaufmann (comp.). *Ahorran, acunan y martillan. Marcas de urbanidad en los escenarios educativos argentinos (primera mitad del siglo XX)*. Paraná: UNER, pp. 175-206.
- Cammarota, Adrián (2012). “Los consejos de Amalia a su hija Laura. Propaganda moral y construcciones genéricas en un texto escolar a comienzos del siglo XX en Argentina”. *De prácticas y discursos*, (1), pp. 1-20.
- Caturelli, Alberto (2001). *Historia de la filosofía en la Argentina, 1600-2000*. Buenos Aires: Universidad del Salvador.
- Chavarría, J. M. (1947). *La Escuela Normal y la cultura argentina*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- Fargas Peñarrocha, Mariela (2020). “Libros de familia y gobierno de la casa en la temprana modernidad”. En: Mariela Fargas Peñarrocha (comp.). *Alternativas. Mujeres, género e historia*. Barcelona: UBe, pp. 117-136.
- Liernur, Jorge F. (1997). “El nido de la tempestad. La formación de la casa moderna en la Argentina a través de manuales y artículos sobre Economía Doméstica (1870-1910)”. *Entrepasados*, (13), pp. 7-36.

- Lionetti, Lucia (2007). La misión política de la escuela pública: la formación de los ciudadanos en Argentina, 1870-1916. Buenos Aires: Editorial Miño y Dávila.
- López, Oresta (2019). “Discurso patriarcal y orden de género en los manuales para mujeres a finales del siglo XIX y principios del XX en México”. *Revista HISTEDBR*, 19, pp. 1-17.
- Luiggi, Alice H. (1959). *Sesenta y cinco valientes*. Buenos Aires: Ágora.
- Nari, Marcela (1995). “La educación de la mujer (O acerca de cómo cocinar y cambiar pañales a su bebé de manera científica)”. *Revista Mora*, (1), pp. 31-45.
- Power, Eileen (1994). *Gente de la Edad Media*. Buenos Aires: Eudeba.
- Rodríguez, Laura Graciela (2021). “¿Economía Doméstica o Labores? La educación femenina en las escuelas: programas y libros de texto (Argentina, 1870- 1920)”. *Historia y Memoria de la Educación*, (14), pp. 615-641.
- Scharagrodsky, Pablo (2014). “Dime cómo te mueves y te diré cuál es tu ‘sexo’: discurso médico, educación física y diferencia sexual a finales del siglo XIX y principios del siglo XX”. En: Dora Barrancos, Donna Guy y Adriana Valobra (eds.). *Moralidades y comportamientos sexuales: Argentina, (1880-2011)*. Buenos Aires: Biblos, pp. 73-95.
- Wainerman, Catalina y Heredia, Mariana (1999). *¿Mamá amasa la masa?*. Buenos Aires: Belgrano.
- Zabalza Seguí, Ana (2008). “Teoría versus biografía. Los Manuales de Economía Doméstica del Marqués de San Adrián”. *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. [Recuperado 5/11/2020: URL: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/59882?lang=en>].

## Notas

- 1 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí.
- 2 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aín de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 3 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 4 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 5 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 6 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- 7 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 8 Estos eran los manuales de mayor circulación entre las primarias y Normales, pero había otros que se encontraban en los inventarios y/o que eran recomendados por los/as funcionarios/as. La inspectora técnica de Economía Doméstica y Labores, Clotilde Guillén, ante la gran cantidad de consultas que recibía de parte de las maestras, recomendaba varios textos en la revista oficial, la mayoría escritos en francés y alemán y, de los que estaban en castellano, sugería los de Salzá, Castaño, Atkinson y Purón, y uno traducido del francés, *Harinas y féculas* de Ángel Belloqui. En los inventarios del Ministerio había dos libros franceses traducidos: *El cocinero de las familias: tratado completo de cocina y repostería francesas* (1896) y *Susanita. Historia de una familia feliz* de María Robert Halt (1904); y otros como: *Lecciones de Economía Doméstica* de Francisca Soler de Martínez (1891) y *La profesora de corte: método práctico para cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir* de Simonet de Moragues (1906).

- 9 Asimismo, estos manuales, planteaban temas similares a las otras asignaturas que ya existían o que se fueron incorporando al currículum escolar: Trabajo Manual, Urbanidad, Moral, Puericultura, Higiene e Higiene Doméstica, entre otras.
- 10 En los inicios, como las distintas normativas no prescribían una carga horaria equivalente para los varones, a las niñas y jóvenes se les suprimieron otras materias que tenían los varones o bien les restaron minutos a Gramática, Aritmética, Álgebra, Geometría, Física, Trigonometría, Química, Cálculo, Cosmografía, Topografía y Agrimensura, entre otras, para que pudiesen cursar Labores y Economía Doméstica (Rodríguez, 2021).
- 11 Uno de estos manuales fue el publicado en 1914, *Administración e Higiene del Hogar*, escrito por el normalista Ángel C. Bassi, quien era profesor de Ciencias Domésticas del Liceo de Señoritas de La Plata. Observando el índice, los temas que tocaba eran similares a los manuales aquí estudiados, los únicos rubros nuevos que introducía eran: arboricultura, floricultura y horticultura. Dos análisis de este libro están en Caldo (2012) y Aguilar (2018).
- 12 Las primeras escuelas de niñas se crearon en Buenos Aires en 1823, estaban supervisadas por la Sociedad de Beneficencia y subvencionadas por el Estado, y tenían las “materias propias de su sexo” como costura y bordado, donde se utilizaban libros como el *Manual para las escuelas elementales de niñas o resumen de enseñanza mutua, aplicada a la lectura, escritura, cálculo y costura* de Madame Quignon, editado por la Imprenta de Niños Expósitos. En la enseñanza privada ocurría lo propio, por ejemplo, en 1839 Domingo F. Sarmiento fundó una escuela particular para mujeres en la provincia de San Juan – el Colegio Santa Rosa, llegando a funcionar por un brevísimo tiempo-, que tenía Labores, Economía Doméstica, Dibujo Floral y Baile (autor).
- 13 Sobre este manual y su uso en México, ver López (2019).
- 14 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 15 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 16 Los libros destinados a las mujeres datan de antiguo, entre los que se pueden mencionar el de Jenofonte sobre la educación de una esposa griega perfecta, el que publicó el *Ménagier* de París para su mujer en el siglo XIV de la Edad Media, los libros de familia y gobierno de la casa que se escribieron en la temprana modernidad, o los Manuales de Economía Doméstica escritos por el Marqués de San Adrián en 1772 en España, uno para hombres y otro para mujeres (Power, 1994; Zabalza Seguí, 2008; Fargas Peñarrocha, 2020). No resulta sorprendente que algunos de los temas que se tocaban en el siglo XIV, por ejemplo, resultaran similares a los del siglo XIX, en relación con las maneras de comportarse en sociedad y con el esposo, cómo quitar las manchas o elaborar las comidas (incluyendo recetarios). Agradezco a Miriam Moriconi las referencias de Fargas Peñarrocha y Power.
- 17 Bosch, Beatriz (1955). “La escuela normal de Paraná y los orígenes de una pedagogía argentina”. *Cursos y conferencias*, (271), p. 342.
- 18 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 19 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut. p.28.
- 20 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- 21 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 22 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 23 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial, p 19. Cabe aclarar que reproduciremos la escritura tal como estaba en las fuentes originales. Solo introduciremos la barra diferenciadora, a/o, para referirnos a los/as autores/as, y, de manera más general, en las reflexiones finales.
- 24 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial. P. 26.

- 25 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 26 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909) *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí.
- 27 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí. p. 23.
- 28 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí. p. 28.
- 29 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 31.
- 30 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p. 100.
- 31 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut. p.28.
- 32 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 33 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 34 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí.
- 35 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 86.
- 36 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 89.
- 37 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p. 90.
- 38 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 36.
- 39 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 65.
- 40 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 19.
- 41 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 20.
- 42 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí.p.11.
- 43 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí. p. 75.
- 44 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 45 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial
- 46 Este párrafo de los Torrejón hacía directa referencia al Código Civil sancionado en 1869 y convertido en ley en 1871, que dispuso la incapacidad civil de la mujer casada, estado que se modificó en parte, en 1926 (Barrancos, 2010).
- 47 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada. p 12.
- 48 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 49 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 50 Como señala María Bjerg (2019), las emociones no son entidades monolíticas y tanto su definición como su interpretación deben ser hechas a la luz del contexto en el cual se manifiestan, por lo que una misma emoción cobra sentidos distintos según quien la expresa. En este sentido investigaciones sobre la ira han mostrado que la ira femenina era vista como un desafío a la autoridad masculina, mientras que una erupción de furia se justificaba en un hombre, en una mujer era considerada un defecto del carácter grave y peligroso (Bjerg, 2019).

- 51 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada. p 160.
- 52 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada. p 161.
- 53 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*, Buenos Aires: Estrada. p 161.
- 54 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada. p 162.
- 55 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 56 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 55.
- 57 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p 67
- 58 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 59 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 60 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- 61 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada. p 375.
- 62 Palma, Amelia (1899). “La educación de la mujer”. *El Hogar y la escuela*. (114), pp. 1432-1437.
- 63 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton. p. 4.
- 64 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. p. 30.
- 65 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aín de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial. p. 22.
- 66 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 67 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aín de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial. p. 15; Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut. p.12.
- 68 Torres, José María (1890). *Varios asuntos de Política Doméstica y Educación*. Buenos Aires: Estrada.
- 69 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 70 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aín de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 71 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 72 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 73 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 74 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 75 Pascual de San Juan, Pilar [1865] (1909). *Guía de la mujer en el siglo actual o Lecciones de Economía Doméstica para las madres de familia*. Barcelona: Blas Camí.
- 76 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 77 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 78 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aín de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.

- 79 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 80 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial; Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 81 Al parecer, esto ha sido diferente en otros países. Hemos visto que *El Libro de las familias. Manual de Economía Doméstica* publicado en Chile en 1877, estaba dividido en tres partes: “104 Recetas para la conservación de las sustancias alimenticias”; “53 Recetas caseras de Economía Doméstica”; y “52 Recetas para el tocador”. Esta última sección contenía instrucciones de belleza, entre las que estaban: “Agua balsámica para quitar las arrugas de la cara”; “Para teñir el pelo blanco de castaño”; “Blanco excelente para los brazos y la cara”; y “Pasta depilatoria”.
- 82 Torrejón, Cipriano y Torrejón, Lucía Aïn de (1887). *Lecciones de Economía Doméstica*. Buenos Aires: Casa editorial.
- 83 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.
- 84 Salzá, Emilia [1901] (1925). *Economía Doméstica al alcance de las niñas*. Buenos Aires: Cabaut.
- 85 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton. p. 126.
- 86 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton. p. 132.
- 87 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton; Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser.
- 88 Atkinson, Florencia y Purón, Juan G. [1888] (1912). *Economía e higiene doméstica*. New York: Appleton.
- 89 Palma, Amelia (1903). *Consejos a mi hija. Lecturas de propaganda moral*. Buenos Aires: Jacobo Peuser. Pp. 119-120.
- 90 Castaño, Aurora S. del (1903). *El Vademécum del hogar. Tratado práctico de Economía Doméstica y Labores*. Buenos Aires: Juan Barra.